

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

52**MEJORADA DEL CAMPO****LICENCIAS**

Por don Sergio García Sardina se ha solicitado licencia municipal de apertura para una actividad de taller de automóviles (mecánica, electricidad y neumáticos) en la calle Duero, número 2, nave 41, de esta localidad, expediente con referencia LAC-2360/15.

Lo que se hace público para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad referenciada puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, mediante el correspondiente escrito a presentar en este Ayuntamiento.

Mejorada del Campo, a 22 de enero de 2016.—La concejala de Urbanismo, Encarnación Martín Álvarez.

(02/2.640/16)

